



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



CERTIFICADO N° 345/

Quien suscribe certifica que con fecha 27 de julio del año dos mil quince en la sesión ordinaria N° 095, mediante el acuerdo N° 345, con el voto a favor de los Concejales y Concejales, el Concejo Municipal de Primavera a propuesta del Sr. Alcalde, prueba por unanimidad instaurar el día 5 de agosto como fecha oficial de la creación de Cerro Sombrero como pueblo, con el objeto de que cada año se efectúe la celebración.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.


CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal